La DOP Condado de huelva celebra su 90 aniversario

Entrega la máxima distinción al presidente de la Caja Rural del sur por su apoyo constante al sector

lunes 4 de diciembre de 2023



Chucena, 4 de diciembre de 2023. El Consejo Regulador de las denominaciones de origen protegidas Condado de Huelva, Vinagre del Condado de Huelva y Vino Naranja del Condado de Huelva ha celebrado su 90 aniversario en la cooperativa Nuestra Señora de la Estrella de Chucena, en la que se le ha otorgado su máxima distinción a José Luis García-Palacios Álvarez, presidente de la Caja Rural del Sur, por su apoyo al

sector vitivinícola.

Para el presidente del Consejo Regulador, Manuel Infante Escudero, entregar esta especial mención a García-Palacios supone "refrendar el apoyo que la entidad bancaria siempre ha dispensado a esta denominación y a su sector desde sus inicios" además de "reconocer a las personas y entidades que apoyan y defienden nuestro sector para que este continúe y pueda afrontar los retos del futuro sin olvidar nuestro legado, nuestra tradición y nuestra historia".

José Luis García-Palacios Álvarez, presidente de Caja Rural del Sur y de su Fundación, ha manifestado que es "un orgullo ser galardonado por la DOP Condado de Huelva, que se une y acrecienta en lo personal de manera muy intensa, ya que mi padre también tuvo la fortuna de recibir esta distinción, por lo que se agrandan mis sentimientos al compartirlo con él".

"No se hacen las cosas para que te las reconozcan, si no fruto de la pura convicción y compromiso con el desarrollo de nuestro territorio, y yo, desde luego, nada más puedo estar inmensamente feliz en el plano profesional y tremendamente orgulloso en el personal. Por supuesto, expresar mi profundo agradecimiento a la DOP del Condado de Huelva, Vinagre del Condado de Huelva y Vino Naranja del Condado de Huelva por este reconocimiento que me hace creerme aún más el compromiso que tengo con el sector vinícola y el agrario de nuestra provincia, de Andalucía y de España".

Por su parte, el alcalde de Chucena, Antonio Rubio López, ha manifestado que acoger por segunda vez este acto "es todo un orgullo para nuestro pueblo porque somos tierra de vinos, y desde el Ayuntamiento apostamos por ellos, por nuestros agricultores como seña de identidad del municipio. Por eso venimos trabajado día a día con el sector, organizando distintas acciones promociones; y nos sentimos muy orgullosos de pertenecer a la Denominación de Origen Protegida Condado de Huelva".

Álvaro Burgos, delegado territorial de la Consejería de Agricultura,Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha aseverado que la Consejería apoya al sector "a través de la promoción constante de los productos con sello de calidad y atendiendo a las necesidades del sector en momentos difíciles, sobre todo, apostando por el relevo generacional para que los vinos del Condado de Huelva sigan siendo elemento

identificativo de nuestra provincia".

La Diputación de Huelva, a través de su vicepresidenta Rocío Moreno, ha aprovechado este marco para anunciar que, a través de los planes de sosteniblilidad turística de la Mancomunidad del Condado de Huelva, "se va a proceder a la certificación de nuestra ruta del vino para que aparezca en el mapa español gracias a la unión de los bodegueros, su empuje y a sus ganas por seguir luchando por el futuro del sector y de la comarca".

La efeméride se ha celebrado con la asistencia de numeroso viticultores, bodegueros, entidades afines e instituciones, quienes, al finalizar el acto protocolario, han podido degustar el mosto de la cooperativa de Nuestra Señora de la Estrella en maridaje con la DOP Jagubo.

Desde el año 2007 este Consejo Regulador viene celebrando la concesión, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, de la placa al 'Mérito Agrario Pesquero y Alimentario' reconociendo el 75º aniversario de la Denominación de Origen 'Huelva', de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del 15 de abril de 1987. Por este motivo, el Pleno del Consejo decidió trasladar la celebración del día de sus Denominaciones al 4 de diciembre de cada año y reconocer la labor de entidades, personalidades o instituciones afines a nuestras Denominaciones de Origen.